Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 17 de diciembre de 2001

Expediente Nº 8.476/01

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 406/01

VISTO:

Estas actuaciones relativas a la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva (Interino), para la asignatura Complementos de Análisis con extensión a Análisis Matemático II;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes emitidos por las comisiones de Docencia e Investigación a fs. 47 y Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina a fs. 48 y la presentación efectuada por la Prof. Enriqueta Carmona Ariza (fs. 49);

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina a fs. 50 y 50 vta., dictamina respecto a la situación planteada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 12 de diciembre de 2001)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la presente convocatoria, agregado a fs. 42 a 45, y designar Interinamente por el término de un (1) año como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Complementos de Análisis con extensión a Análisis Matemático II, a la Prof. ENRIQUETA CARMONA ARIZA - D.N.I. Nº 18.019.537 a partir del 04 de febrero del año 2.002.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Prof. Carmona Ariza, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS